



9

Impacto de la Facultad

# IMPACTO DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES (2006-2016)

*Luz Nélide Molano Avendaño<sup>17</sup>  
Ruby Estella Mendoza Afanador<sup>18</sup>*

## Introducción

La presente reseña tiene como fin realizar una descripción diacrónica sobre los acontecimientos y el crecimiento significativo de la Facultad de Estudios a Distancia de la UPTC durante los últimos 10 años bajo la dirección tutelar del Dr Javier Parral Arias, decano de la Facultad y quien impulsó desde un inicio la docencia, la investigación y la extensión, e hizo visibles aspectos académicos, pedagógicos, administrativos, investigativos y de extensión, que han permitido que la Facultad sea reconocida en ámbitos locales, nacionales e internacionales. Para la recolección de la información, las autoras recurrieron a fuentes primarias a través de entrevistas directas con los protagonistas; posteriormente, se realizó un proceso de transcripción y se estructuró el contenido de este artículo..

## BREVE RESEÑA DE LA FACULTAD



**Fuente:** Archivo FESAD.

<sup>17</sup> Docente de lengua Castellana de la Licenciatura en Educación Básica, Licenciada en Ciencias de la Educación Español – Inglés, Especialista en Pedagogía de la Lengua Escrita y en Evaluación Educativa. Magíster en Educación. Contacto: luz.molano@uptc.edu.co

<sup>18</sup> Docente de lengua Castellana e Inglés de la Licenciatura en Educación Básica, Licenciada en Ciencias de la Educación Español – Inglés, Especialista en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo. Magíster en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera. Contacto: ruby.mendoza@uptc.edu.co

El Consejo Superior de la UPTC, mediante Acuerdo 087 de 1983 crea el Instituto de Educación a Distancia IDEAD, posteriormente, mediante Acuerdo 062 de 2002 se denomina Facultad de Estudios Tecnológicos a Distancia, FETAD y autoriza el traslado de los Programas que se encontraban adscritos a otras Facultades. Con el Acuerdo 051 de 2004 se modificó el nombre FETAD por el de Facultad de Estudios a Distancia, FESAD y con el Acuerdo 121/2006 se adoptó la estructura académico-administrativa.

La Facultad de Estudios a Distancia cuenta con cuatro (4) Escuelas, a las cuales están adscritos seis (6) programas técnicos, siete (7) programas en Tecnología, siete (7) programas profesionales, tres (3) especializaciones y una (1) maestría. De igual forma cuenta con su Centro de Investigación y Extensión CIDEA y la Escuela de Posgrados. La Facultad hace presencia en 23 Centros Regionales de Educación a Distancia CREAD y dos Centros de Estudios Regionales de Educación Superior CERES, teniendo como sede central Tunja.

Durante estos años, la Facultad ha contado con dos decanos provenientes de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana: el profesor Javier Parra Arias, quien además fue miembro del Consejo Académico y del Consejo Superior de la UPTC en representación de los profesores y la docente Luz Miryan Rojas Rojas. Así mismo, han sido directores del Centro de Investigación y Extensión CIDEA dos docentes del mismo Programa: Jaime Andrés Ortiz Torres y Luz Miryan Rojas Rojas, por la Escuela de Ciencias Administrativas y Económicas, la Dra. Sonia Consuelo Benítez Camargo, así como el profesor Ariel Rodríguez Hernández de la Escuela de Ciencias Tecnológicas.

Cabe resaltar que la Facultad cuenta con un Modelo Pedagógico propio, elaborado por las profesoras Derly Francedy Poveda Pineda y Luz Miryan Rojas Rojas, aspecto que fue destacado en la reciente visita de pares académicos a la universidad. Igualmente, el primer Diplomado que se oferta a nivel internacional en alianza con la universidad UAEM, fue una actividad gestionada desde el CIDEA, con profesores de la licenciatura que primero se realizó en Colombia y luego en la UAEM. Es un privilegio que la actual decana de la Facultad, tenga asiento en la Junta Directiva de ACESAD, única Asociación que aglutina en Colombia a las instituciones que ofertan programas superiores de educación a distancia y virtual, es el caso de la Dra Luz Miryan Rojas Rojas, tesorera actual de esa junta, quien además integra el grupo de trabajo del CNA para la construcción de los lineamientos de acreditación de alta calidad de los programas con modalidad a distancia y virtual.

### **Escuela de Ciencias Administrativas y Económicas - ECAE**

En los últimos 10 años, la Escuela de Ciencias Administrativas y Económicas, dentro de sus principales logros destaca: la Renovación del Registro Calificado del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia y la estructuración de dos nuevos programas por ciclos propedéuticos bajo modalidad virtual, los cuales obtuvieron registro calificado del Ministerio de Educación Nacional en el año 2015. Estos programas por ciclos propedéuticos, permiten ahora ofertar un programa técnico de cuatro semestres en Administración Comercial y Financiera y Administración de Servicios en Salud, así como un programa tecnológico y un programa profesional. Paralelamente, se realizó la estructuración de dos programas de especializaciones virtuales, que obtuvieron registro calificado en el año 2015 y actualmente se han

obtenido dos promociones de especialistas, logrando muy buenos resultados hasta el momento. Estas especializaciones hacen referencia a Alta Gerencia de Empresas y la Especialización en Gerencia de Empresas de salud, que son la línea de continuación de los programas profesionales de Administración Comercial y Financiera y Administración de Servicios en Salud, respectivamente.

Además, de acuerdo con las disposiciones del Gobierno Nacional, así como lo dispuesto en el documento de Política Pública de Educación Superior, la Escuela se ha venido vinculando en el programa de articulación con la Educación Media, desde hace más o menos dos años, para lo cual se tienen convenios con varios colegios del departamento de Boyacá, donde se articulan estudiantes de grado 10 y 11; permitiéndoles cursar el primer semestre de las carreras técnicas de la Escuela en contra jornada durante el tiempo que cursan el grado décimo y el segundo semestre en el grado 11. El programa de articulación tiene varias modalidades de trabajo, algunas de ellas están 100% a cargo de la universidad; otras del colegio y, las restantes en modalidad mixta. En el momento en que el estudiante se gradúa como bachiller, obtiene paralelamente un certificado de aptitud como técnico laboral que le otorga la UPTC y la Secretaría de Educación Departamental, con la posibilidad de continuar a un tercer y cuarto semestre en la universidad para conseguir en un año su grado como técnico profesional.

En lo relacionado con investigación, la Escuela tiene el grupo GIGAS, el cual estuvo inactivo durante algún tiempo por cuestiones administrativas y dificultades con el aplicativo GRUPLAC, para lo cual se trabajó arduamente con el fin de subsanar esa situación; luego se empezaron a desarrollar trabajos que han permitido al grupo quedar en categoría C, en la primera convocatoria y, para el próximo año se presentará a una nueva, con lo cual se espera que se mantenga en la misma categoría o, si es posible, avanzar un poco más. Lo anterior se ha realizado bajo el liderazgo del Director de Escuela, profesor José Irenarco Pedraza Suárez, quien también se desempeña como Director del grupo de investigación, así como el trabajo comprometido y dedicación del equipo docente, los profesores que lideran los semilleros de investigación y por supuesto, los estudiantes que participan en ellos. Dentro de esos mismos logros, la Escuela cuenta con dos investigadores en categoría senior, haciendo grandes aportes al grupo de investigación: Sonia Janneth Limas Suárez y Libia Esperanza Sierra Forero.

El crecimiento de la Escuela en los últimos cinco años ha sido exponencial, pasando de tener dos programas de nivel tecnológico con 17 docentes de tiempo, a tener hoy en día dos programas técnicos, dos tecnológicos, dos profesionales y dos posgrados. Actualmente se maneja una cifra de 45 docentes de tiempo completo y cerca de 70 docentes catedráticos que apoyan los procesos académicos en los Centros Regionales de Educación a Distancia CREAD, en ciudades como Bogotá, Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Barrancabermeja, Yopal, Monterrey, Tauramena y otros sitios en donde a pesar de no existir un Cread sí hay estudiantes matriculados que aprovechan la modalidad de educación virtual para cualificarse.

Por otro lado, en el 2013 se llevó a cabo una convocatoria del Ministerio de Educación Nacional para que las universidades presentaran proyectos relacionados con los CERES Centros de Estudios Regionales de Educación Superior, en esa oportunidad la universidad logró dos espacios u oportunidades, para lo cual se establecieron dos CERES, uno en Lengupá, exactamente en Miraflores, y otro en

Villa de Leyva. Con este impacto regional se busca que la universidad llegue a las regiones a través de estos CERES, para tal fin, se firmaron dos convenios, el 1219 y el 1274, los cuales están encaminados a que los estudiantes se capaciten en su región con docentes idóneos para orientar los procesos de aprendizaje de estas comunidades.

Finalmente, otro aspecto a destacar es el proceso para elaboración de Objetos Virtuales de Aprendizaje OVAS, que se llevó a cabo en el 2013 e hizo parte de un convenio piloto entre la FESAD y la Universidad de Caldas, encargada de la capacitación y conocimiento; pero posteriormente, la Escuela inició la creación de contenidos para algunos de sus programas virtuales. Es así como se han construido alrededor de 60 contenidos para material digital educativo en colaboración con el departamento de Innovación Académica, quienes se encargan de la digitalización y de incluir material interactivo que es muy llamativo para los estudiantes. Como tutores virtuales este material es de gran apoyo y da sentido a la labor realizada.



Fuente: Archivo personal.

## Ciencias Agropecuarias y Ambientales

La Escuela de Ciencias Agropecuarias y Ambientales, desde el 2010 se propuso realizar un proceso de reingeniería con programas pertinentes al sector agropecuario y ambiental, en consecuencia se crea el programa de articulación con la Educación Media, en un convenio liderado por la Secretaría de Educación Departamental, alcaldías y por supuesto, la UPTC, a través de la Facultad de Estudios a Distancia FESAD, con el fin de cualificar a jóvenes del sector rural y que desean mejorar su calidad de vida.

De esta manera se da inicio al programa por ciclos propedéuticos con el Técnico Profesional en Procesos Agroindustriales. Los estudiantes, inicialmente cursan un semestre en el grado 10 y otro en el grado 11, siendo un valor agregado que la universidad oferta, ya que además de su título de bachiller se les certifica como expertos laborales; posteriormente, ingresan a la universidad a realizar un tercer semestre por demanda autónoma y se titulan como Técnico Profesional en Procesos Agroindustriales, previo cumplimiento de ciertos requisitos como prácticas empresariales, pasantías, entre otros. Luego, si ellos desean, se pueden inscribir a la Tecnología en Gestión Agroindustrial y de acuerdo con el perfil profesional y ocupacional, cursan dos semestres más y se titulan como Tecnólogos en Gestión Agroindustrial y pueden seguir hacia la profesionalización como Administradores Agroindustriales. Actualmente, se está creando una especialización para que los estudiantes y egresados continúen su preparación en esta línea posgradual que sería relacionada con aspectos agrícolas y ambientales.

Cabe aclarar que el programa de Mercadeo Agroindustrial, se renovó y es hoy en día una carrera nueva de 10 semestres que se ofrece para aquellos estudiantes que no quieren quedarse como técnicos o tecnólogos, sino que desean la profesionalización como parte de su cualificación.

La Escuela recientemente aplicó a una propuesta del MEN y Colciencias, patrocinada y financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo BID, en la primera fase fue seleccionada la UPTC y más específicamente la Escuela de Ciencias Agropecuaria y Ambientales como benefactores para seguir a una segunda etapa. De igual manera, el Programa se postuló a una convocatoria del MEN con recursos propios que apoyan programas TyT (Técnicos y Tecnólogos), los cuales promueven programas de regionalización en los municipios de Puerto Boyacá y Sutatenza. Los recursos se asignan *no in nómina*, lo cual garantiza que la inversión quede dentro de la Facultad. Es así como se invertirá en la creación, diseño y puesta en marcha de una plataforma virtual que tendrá dominio propio. Lo anterior ha requerido de un equipo de apoyo bajo la dirección del Profesor Guillermo Galindo Suárez, director de la Escuela de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.



**Fuente:** Archivo personal.

## Escuela de Ciencias Tecnológicas

Los inicios de la Escuela de Ciencias Tecnológicas se remontan al año 1997, inicialmente comienza con la creación de tres programas: Tecnología en Obras Civiles, Tecnología en Electricidad y Tecnología en Máquinas y Herramientas. Dos años más adelante se ofertaron los programas de Tecnología en Electrónica y Tecnología en Sistemas de Información, que pertenecían a la Universidad del Tolima y que eran en convenio con la UPTC; la Tecnología en Sistemas Informáticos, en convenio con la Universidad de Caldas y la Tecnología en Obras Civiles en convenio con la Universidad de Cartagena y la Universidad Francisco de Paula Santander.

En el año 2010 se inicia el proceso de articulación entre la UPTC, la Secretaría de Educación de Boyacá y el sector empresarial, con el fin de dar inicio a los programas que se van a ofertar por ciclos propedéuticos. La Escuela de Ciencias Tecnológicas participó en esta convocatoria con la creación del Técnico Profesional en la Producción y transformación del Acero; lo anterior en convenio con empresas como Holcim, Hornasa, entre otras. Más adelante, hacia el año 2012 se creó la Tecnología en Telemática, la cual se oferta por ciclos propedéuticos, a esta pertenece el Técnico Profesional en Instalación y Mantenimiento de Redes y Computadores y convergen en la Tecnología en Telemática. Actualmente se está llevando a cabo el estudio para la profesionalización de algunos de estos programas como la Tecnolo-

gía en Electricidad y la Tecnología en Obras Civiles, al igual que para la parte de los dos programas de sistemas, que confluyen en un programa de Profesionalización denominado Administración en Sistemas Informáticos.

La Escuela tiene un grupo de investigación llamado TICA (Tecnología, Información y Ciencia Aplicada), creada desde el 2004 y hoy en día cuenta con 21 semilleros activos y está clasificado en categoría C. Asimismo, Se encuentran activas las siguientes líneas de investigación: TICS y Sistemas de información y Tecnologías digitales.

En este momento, el programa de articulación está establecido con 11 colegios de la Secretaría de Educación de Boyacá, los cuales están vinculados con la Tecnología en Telemática y el Técnico Profesional en Instalación y Mantenimiento de Redes y computadores. Se encuentra también un colegio que oferta el Técnico Profesional en la Producción y transformación del Acero, con un número aproximado de 520 estudiantes en estos dos programas, siendo este último el de mayor reconocimiento en la Escuela.

De otro lado, algunos diplomados que oferta la Escuela como opción de grado en el Programa de Tecnología en Obras civiles, están enfocados hacia la infraestructura y las TIC aplicada a las obras civiles, en aspectos relacionados con hidráulica. Algunos diplomados que se ofrecen para la tecnología en redes tienen que ver con el Retilac y el Retie, otros hacen referencia a la producción de software enfocado hacia la web y la profundización en el campo de redes para los programas del Técnico Profesional y Tecnología en Telemática.



Fuente: Archivo personal.

### **Escuela de Ciencias Humanísticas y Educación**

Con el Acuerdo Número 0088 del 14 de diciembre de 1983 el Consejo Superior de la UPTC crea el Programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación en la modalidad de Educación Abierta y a Distancia, administrado por el Instituto de Educación Abierta y a Distancia, IDEAD (PAE,2009). Posteriormente, el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, en sesión 018 del 19 de agosto de 1999 y el Consejo Académico de la UPTC en sesión 27 del 29 de septiembre de 1999 aprobaron el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas o Lengua Castellana (ajustándose a lo establecido en el Decreto 272 del 11 de febrero de 1988). Mediante Resolución 43 del 2 de octubre de 2001, el Consejo Académico modificó el nombre del progra-



ma que se venía ofertando por el de Educación Básica con Énfasis en Matemáticas Humanidades y Lengua Castellana, denominación actual (Resolución 61 de 2009).

La Licenciatura se ha caracterizado por la formación y cualificación de docentes en ejercicio, Normalistas y estudiantes en general que sienten la vocación de ser maestros de las futuras generaciones del país. A la fecha se han graduado más o menos 3401 profesionales docentes, quienes se desempeñan en instituciones educativas tanto públicas como privadas en sectores rurales y urbanos, en los cuales lideran procesos de enseñanza, aprendizaje e implementación de proyectos innovadores con miras al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades donde se encuentran laborando. Es importante destacar que un número significativo de egresados ha sobresalido en diferentes campos de la educación como en la tecnología, la innovación y la investigación, convirtiéndose en verdaderos gestores de cambio.

Por lo anterior, es necesario resaltar elementos que confieren trascendencia a esta Licenciatura en aspectos académicos y pedagógicos como los siguientes:

### **Proyectos Pedagógicos Investigativos.**

Los Proyectos Pedagógicos Investigativos (PPI) abordan elementos básicos del campo de formación interdisciplinar del licenciado (teórico-conceptual, didáctico-creativo, investigativo y práctico) es importante que la metodología a utilizar, brinde espacios para la transferencia de conocimientos y la generación de experiencias que enriquezcan la formación de nuestros estudiantes. La metodología gira en torno a cuatro etapas: teorización, conceptualización, contrastación e información, las cuales a su vez conllevan respectivamente a una aproximación, una definición, una transferencia de conocimiento y unas conclusiones. Este es un proceso cíclico que requiere en primera instancia, una teorización (extracción) que realiza el estudiante en torno a la temática, seguido de una conceptualización del conocimiento (apropiación), que implica el cuestionamiento permanente sobre el tema en relación con las realidades educativas y sociales; así mismo, la contrastación (verificación), que permite la práctica y con ella la intención de responder a las preguntas planteadas por el estudiante, para finalmente llegar al punto de informar (reflexión y generación de avances) que confluyen en el encuentro entre lo teórico, lo práctico y lo investigativo a partir de las vivencias, experiencias y concepciones. Como consecuencia de estos proyectos, se genera un producto final que alternativamente se plantea como proyecto preliminar de investigación articulado a las líneas de investigación o los grupos de investigación del programa, de la facultad o de la universidad; todo lo anterior enmarcado por la transversalidad y horizontalidad que le permite reflexionar sobre el ejercicio docente y sobre la necesidad de repensar y replantear prácticas pedagógicas.

### **Los Proyectos Integradores de Área (PPIA)**

Son un espacio que tiene por objeto integrar lo teórico con lo práctico a través de un ejercicio pedagógico transversal e interdisciplinario en el que los estudiantes, partiendo de la observación en el aula, identifican dificultades de enseñanza y aprendizaje en algunas de las áreas del saber y buscan soluciones por medio de la articulación del arte, la música, la Educación Física y la tecnología y lo integran en un proyecto innovador que desarrolla competencias y habilidades en los estudiantes

a nivel personal y profesional. El docente en formación, en el desarrollo de estos proyectos fortalece la sensibilización y la motivación por el quehacer investigativo ya que mediante la búsqueda y la construcción del conocimiento logra plantear e implementar proyectos que promueven espacios de innovación y creatividad, de tal manera que él entienda y asuma su papel como protagonista de cambios trascendentales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

### **Presencia del Programa en el Guainía.**

La Licenciatura, para dar cumplimiento a políticas de inclusión, cobertura pertenencia y calidad a las comunidades indígenas del país, cuenta con el Centro de Apoyo Tutorial de Barrancominas en el departamento del Guainía.

El Centro Tutorial de Barrancominas se crea a partir del Acuerdo 06 de 2002, por el cual se autoriza la inscripción al Programa en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana a un grupo de indígenas de las comunidades Piapoco y Sikuaní, ya que es deber del estado, buscar hacer efectiva la igualdad en este grupo de personas. También, a partir de este acuerdo, la universidad, a través de la Facultad de estudios a Distancia, da cumplimiento a la función social que como Institución Superior le compete. Por esta razón, este acuerdo permite que un grupo étnico se forme como maestros indígenas de estas comunidades, a través del fortalecimiento de la lengua, la cultura y las tradiciones propias de este grupo.

Son 15 años en los que la UPTC, específicamente la Licenciatura en educación Básica de la Facultad de Estudios a Distancia, hace presencia en esta zona. Durante estos años se ha llevado a cabo un trabajo continuo y permanente en la formación académica y profesional con las comunidades indígenas, es así como durante este tiempo se han proyectado varios trabajos de investigación, en los cuales se busca el rescate, la salvaguarda y el fortalecimiento de los valores y tradiciones de las comunidades indígenas a través de nuestros estudiantes, quienes son profesores de las comunidades piapocos y sikuanís, de los profesores etnoeducadores, docentes en formación que no son indígenas pero que de alguna u otra forma se convierten en etnoeducadores, pues deben aprender la lengua y estar en coherencia con las tradiciones, valores, costumbres que proyectan estas comunidades.

Algunos de los egresados han sido y son sabedores (voceros y consejeros de las comunidades por el amplio conocimiento de su cultura), uno de ellos es Ricardo Rodríguez Rodríguez, sabedor del resguardo Minitas y Ramón Cuevas. De igual manera, algunos estudiantes han tenido la oportunidad de ser coordinadores y Directores de las Instituciones educativas como Minitas, Laguna Colorada, Arrecifal y Pueblo Nuevo. Igualmente, se tiene conocimiento de la participación de egresados como líderes de la Organización Nacional Indígena Colombiana ONIC, como es el caso de José Gaitán, Hermison Rodríguez; este último tuvo la oportunidad de trabajar con el Ministerio de Cultura, en ciertos programas sobre cultura, costumbres y tradiciones de los sikuaní.

Por otra parte, es importante destacar la labor desarrollada por la docente Jazmín Dallos, quien ha realizado procesos de orientación y acompañamiento a este grupo de estudiantes por un período más o menos de 12 años. También se puede decir que a raíz de las visitas que realizan los docentes de la Licenciatura a este lugar

(una vez al año), se han llevado a cabo proyectos de investigación y socializaciones de los trabajos que desarrollan los estudiantes en las instituciones educativas con los niños indígenas; un ejemplo de ellos, es el *rescate de la música a través de lengua piapoco*, trabajo que fue realizado por el estudiante Ramón Cuevas, *el rescate de la lengua nativa puinave* del estudiante Luis Angel Bastidas y el proyecto sobre *la etnomatemática* de la estudiante Ángela Martínez Cabuya, por citar algunos de ellos. De tal manera que todos los proyectos van enfocados al rescate de costumbres, tradiciones y valores, por ser esta una comunidad que está siendo afectada por los hábitos del blanco, al estar en permanente contacto con los colonos.



Decano FESAD, Directora ECHE, Asesor FESAD y estudiantes de Barrancominas, encuentro Tunja 2015.

## Especializaciones y Maestría

La Especialización en Didáctica de la Matemática para la Educación Básica surgió inicialmente como parte del plan de trabajo del entonces Decano de la Facultad Dr Javier Parra Arias, quien se propuso como meta incentivar la investigación y la extensión en la Facultad, dos áreas que estaban hasta ese momento relegadas del trabajo docente. Es así como en el año 2011 adoptando esta idea, los docentes Hugo Hernando Mendoza y José Antonio Chacón presentaron su propuesta de creación de la Especialización en Didáctica de la Matemática para la Educación Básica como una oportunidad de cualificar a los docentes en formación y egresados en general de alguna licenciatura, además el hecho de ofrecerla de forma virtual por primera vez en la UPTC, permitió el ingreso de estudiantes desde diferentes partes de la geografía y lugares tan remotos como Barrancabermeja y Yopal. La especialización empezó a ofertarse desde el año 2012 e inició su primera cohorte en el año 2013. A la fecha van 10 cohortes y más o menos 500 egresados de todo el territorio nacional. Además se obtuvo el registro calificado por 7 años.

Es así como también surge la idea por parte de los docentes mencionados de abrir la Maestría en Didáctica de la Matemática, ya no dirigida a un sector de la básica, sino a una didáctica general. Afortunadamente se obtuvo el registro calificado por parte del SNIES a finales de 2017 y se empezó a ofertar ya en el primer semestre del 2018. Cabe resaltar que se presentó una licitación con esta Maestría en el distrito para la capacitación docente, es así que se abrió con un grupo de 25 estudiantes en la ciudad de Bogotá con docentes del distrito y un grupo de 25 estudiantes en Tunja. Como puede evidenciarse, ha sido grande el impacto de estos dos programas de la Escuela de Ciencias Humanísticas y de Educación en la cualificación de docentes.

De igual manera, también por iniciativa del profesor Javier Parra Arias, decano de la Facultad, se dio inicio a la creación de la Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura en el año 2012 para dar respuesta a las necesidades de formación de los licenciados en general y contribuir con el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje del área de Lengua Castellana. Proceso que actualmente se encuentra en la etapa final ante el Ministerio de Educación Nacional para su viabilidad y oferta.

## **Práctica**

La Práctica Pedagógica Investigativa de Profundización, que realizan los estudiantes de décimo semestre, inicia con un diagnóstico en la institución educativa donde van a desarrollar la práctica. En ese diagnóstico, los estudiantes observan una necesidad y a partir de ella empiezan a plantear un Proyecto Pedagógico de Aula, que se desarrolla durante la práctica, la cual tiene una duración de 16 semanas según calendario académico, adicionales a las semanas de diagnóstico.

Cabe resaltar que la Licenciatura cuenta con escenarios o contextos educativos donde los estudiantes van a realizar prácticas, tanto del sector urbano como rural, en la sede central de la UPTC, en las seccionales y en los CREAD. En algunas ocasiones son instituciones donde los estudiantes ya están nombrados como Normalistas Superiores e ingresan a la universidad por los convenios que se han establecido con las Escuelas Normales, a través de estudios de homologación. Estos proyectos son de gran impacto, ya que partiendo de una necesidad específica, contribuyen con el mejoramiento de las instituciones educativas, incluso algunos de ellos, son implementados en el currículo.

Otro aspecto por destacar, es el Encuentro de Maestros en Formación cada año, donde los estudiantes vienen a la sede central de Tunja, se organizan en mesas temáticas y exponen sus proyectos y experiencias vividas en la práctica. Se hace a partir de una conferencia central con invitados tanto a nivel nacional como internacional, donde se abordan temáticas relacionadas con aspectos pedagógicos y didácticos que conllevan al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de los futuros docentes. Así mismo, la participación de la Escuela en la Red de Prácticas a nivel nacional con universidades como la Santo Tomás, la universidad Libre, La de Cundinamarca, donde se presentan experiencias pedagógicas relacionadas con la práctica pedagógica.

## **Investigación**

El grupo SIEK “Saberes Interdisciplinarios en Construcción” surge en un espacio académico para ampliar la realización de actividades investigativas que respondan a la formulación y ejecución de proyectos de investigación, divulgación y docencia en los tópicos del desarrollo humano, aprendizaje y enseñanza. A través del grupo se dio inicio a los Congresos organizados por la Facultad de estudios a Distancia, es así que en el año 2010 se lleva a cabo el “Congreso Educación, pedagogía y formación con sentido investigativo”, organizado por un grupo de docentes de la Licenciatura, coordinados por la profesora Ruby Lisbeth Espejo Lozano con orientación del Centro de Investigación y Extensión CIDEA. Posteriormente, estos congresos se han venido desarrollando cada dos años, con la participación de todas las Escuelas de la FESAD, dándole una proyección internacional.



Por otro lado, el grupo SIEK se ha destacado por reconocimiento y categorización en COLCIENCIAS, actualmente se encuentra en Categoría C y se adelantan varios trabajos de investigación con código SGI, de los cuales varios de ellos cuentan con financiamiento de la Dirección de Investigaciones de la UPTC. En los últimos años, este grupo ha contado con la Dirección de los docentes: Luz Miryan Rojas Rojas, José Weymar González Pulido y Jaime Andrés Torres Ortiz, actual Director del Grupo de investigación.



**Fuente:** Archivo personal.

### **Centro de Investigación y Extensión CIDEA**

Mediante el Acuerdo 002 de 1998, el Consejo Superior de la UPTC crea el Centro de Investigación y Extensión CIDEA de la Facultad de Estudios a Distancia, cuyas funciones son, entre otras:

Promover investigaciones básicas que ofrezcan alternativas de solución a problemas regionales y nacionales, canalizar propuestas y proyectos que sobre investigaciones en el campo de la filosofía de educación a distancia se presenten en la Universidad, de tal manera que respondan a las necesidades de la comunidad, organizar un Centro de documentación educativa para promover el desarrollo de la investigación y que sirvan de apoyo a la extensión, promover la elaboración y difusión de materiales impresos, magnetofónicos audiovisuales e informáticos, relacionados con las áreas de los programas académicos administrativos por el IDEAD, procurar la utilización de medios radiales, televisivos e informáticos para formular alternativas en el desarrollo de los programas académicos y de formación continua de profesionales, programar y realizar cursos de educación continuada, simposios, congreso, ciclos de conferencias, foros y demás actividades de divulgación y extensión del conocimiento utilizando los medios impresos, radiales, televisivos e informáticos, entre otras.

Han sido Directores del CIDEA, los docentes: Ariel Adolfo Rodríguez, Jaime Andrés Torres Ortiz, Luz Miryan Rojas Rojas y Sonia Consuelo Benítez Camargo, quienes en su debido momento han organizado eventos académicos de carácter nacional e internacional como Congresos, simposios, encuentros de semilleros, entre otros. Se han destacado por promover cursos permanentes de capacitación y extensión tanto a docentes como estudiantes y amplia oferta de diplomados en diferentes áreas del conocimiento. Igualmente han sido un soporte importante para los grupos

de investigación de las Escuelas de la Facultad que a su vez incide en los procesos de acreditación de alta calidad que adelanta la universidad.

En algunos diplomados, en especial el de RETILAC, se inscribieron bastantes particulares, lo que demuestra que no solamente los estudiantes de la Facultad los cursan sino que estos son tomados por personas que provienen del sector externo. Por otro lado, se ofertó un diplomado para los docentes de la Facultad, con el fin de capacitarlos en los procesos académicos y pedagógicos propios de la educación a distancia y virtual, el cual tuvo bastante acogida, con la graduación de más o menos 50 docentes de los diferentes CREAD, quienes no habían trabajado con modalidad a distancia y así se garantizó la cualificación de los profesores para brindar una mejor calidad educativa. Así mismo, muchos profesores muy inquietos presentaron propuestas para el desarrollo de cursos de menos de 40 horas en asignaturas como Matemáticas, Música, Lengua Castellana, entre otras que los mismos docentes organizaron y que requirieron el uso de la plataforma virtual, para lo cual el CIDEA certificó tanto a estudiantes como a docentes.

Desde el CIDEA se organizaron Congresos Nacionales e Internacionales como un espacio para establecer lazos académicos con universidades de dentro y fuera del país a través de los conferencistas invitados y de las diferentes mesas y ejes temáticos interdisciplinarios. Además el formar parte de la mesa directiva de la Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con Programas a Distancia ACESAD, ha permitido que la FESAD sea conocida y tenida en cuenta en diferentes escenarios y contextos, como es el caso del convenio con la Universidad de Querétaro.

## ESCUELA DE POSGRADOS

La FESAD, de acuerdo con la creación de las especializaciones en: Didáctica de la Matemática, en la modalidad virtual, que se oferta desde el año 2013 y las especializaciones en Alta Gerencia y en Empresas de la Salud; así como la Maestría en Dirección de Empresas en convenio con la universidad de España, ve la necesidad de conformar la Escuela de Posgrados de esta Facultad, a partir del segundo semestre del 2016, con la coordinación del profesor Hugo Hernando Mendoza Vargas.

Cabe resaltar que desde el primer semestre del 2018 se dio inicio a la Maestría en Didáctica de las Matemáticas con dos grupos focales: uno en Tunja que reúne estudiantes del oriente colombiano y un grupo en la Secretaría de Educación de Cundinamarca en convenio; este último grupo funciona en la Casa Boyacá de la ciudad de Bogotá. La Escuela de posgrados está a la expectativa de la Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura, ya que los estudiantes la están requiriendo por su impacto y especificidad, la cual actualmente ha sido aprobada por el Consejo Superior de la UPTC.

## PROYECCIÓN DE LA FACULTAD AÑO 2018

En el tema de movilidad e internacionalización, es importante destacar que la Facultad realizará movilidad estudiantil de dos estudiantes, uno viajará a Argentina y otro a México; así mismo, a nivel nacional, un estudiante irá a la Universidad Tecnológica de Pereira y otro para la Universidad Tecnológica de Bucaramanga, con



el fin de desarrollar procesos académicos e investigativos. Por otro lado, se firmó un convenio con la Universidad de Querétaro de México, es un convenio Marco y la FESAD firmará próximamente un convenio micro que busca promover la movilidad tanto de docentes como de estudiantes, donde participarán todas las Escuelas.

Todo lo anterior ha permitido que la FESAD sea reconocida a nivel de la universidad y que su modalidad *sui generis* sea entendida, lo cual ha sido un proceso arduo, pero en los últimos años se ha avanzado al respecto y se han logrado avances muy significativos, sobre todo a través de la gestión realizada por el señor decano Javier Parra Arias y su equipo de trabajo desde el inicio de su administración en el año 2009.

Finalmente, agradecemos a los siguientes docentes por compartir la información de cada una de las Escuelas y dependencias de la Facultad que sirvieron para la elaboración de la anterior reseña:

Luz Miryan Rojas Rojas. Directora Escuela de Ciencias Humanísticas y Educación (2009-2011) y (2015-2017). Y actual Decana de la Facultad.

Derly Francedy Poveda Pineda (actual Directora de Escuela).

Sonia Consuelo Benítez Camargo, Directora del CIDEA.

Hugo Hernando Mendoza Vargas, Director Escuela de Posgrados FESAD.

José Irenarco Pedraza Suárez, Director Escuela de Ciencias Administrativas y Económicas ECAE.

Luis Fernando Uribe Villamil. Director Escuela de Ciencias Tecnológicas.

Guillermo Alfredo Galindo Suárez. Director Escuela de Ciencias Agropecuarias y Ambientales

Docentes: Jhon Anderson Franco Ávila, Libia esperanza Sierra Forero, Sonia Leonor Castro Quiroga, José Antonio Chacón Benavidez, Consuelo Castillo, Angela Cristina Montaña Rojas, Nelly Estella Pardo Espejo, Dilsa Rodríguez Ochoa, Ruby Lisbeth Espejo Lozano.

## REFERENCIAS

Proyecto Académico Educativo – PAE (2009). Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana.

Acuerdo 087 de 1983. Por el cual se crea el Instituto de Educación Abierta y a Distancia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y se establece su estructura y funciones. Tunja, Colombia, 14 de diciembre. Disponible en: <http://virtual.uptc.edu.co/archivador/archivos/A087-83.pdf>

Acuerdo 062 de 2002. Por el cual se autoriza el traslado de los PROGRAMAS que se encontraban adscritos a otras Facultades de la UPTC, a LA FACULTAD DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Y A DISTANCIA de la Universidad Pedagógica

y Tecnológica de Colombia. Tunja, Colombia, 19 de noviembre. Disponible en: [http://www.uptc.edu.co/secretaria\\_general/consejo\\_superior/acuerdos\\_2002/Acuerdo\\_062\\_2002.pdf](http://www.uptc.edu.co/secretaria_general/consejo_superior/acuerdos_2002/Acuerdo_062_2002.pdf)

Acuerdo 051 de 2004. Por el cual se adopta la estructura académico-administrativa de la Facultad de Estudios Tecnológicos y a Distancia y se modifica su nombre. Tunja, Colombia, 11 de agosto. Disponible en: [http://www.uptc.edu.co/secretaria\\_general/consejo\\_superior/acuerdos\\_2004/Acuerdo\\_051\\_2004.pdf](http://www.uptc.edu.co/secretaria_general/consejo_superior/acuerdos_2004/Acuerdo_051_2004.pdf)

Acuerdo 121 de 2006. Por el cual se adopta la NUEVA ESTRUCTURA ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA de la Facultad de Estudios a Distancia, FESAD, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja, Colombia, diciembre 7. Tunja, Colombia, 14 de diciembre. Disponible en: [http://www.uptc.edu.co/secretaria\\_general/consejo\\_superior/acuerdos\\_2006/Acuerdo\\_121\\_2006.pdf](http://www.uptc.edu.co/secretaria_general/consejo_superior/acuerdos_2006/Acuerdo_121_2006.pdf)

Acuerdo 0088 de 2004. Por el cual se crea el Programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria. Tunja, Colombia, 14 de diciembre. Disponible en: [http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/secretaria\\_general/consejo\\_superior/antes\\_2000/acuerdo\\_088\\_1983.pdf](http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/secretaria_general/consejo_superior/antes_2000/acuerdo_088_1983.pdf)

Resolución 43 de 2001. Por el cual se modifica el nombre de la Licenciatura. Tunja, Colombia, 2 de octubre. Disponible en: [http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/secretaria\\_general/consejo\\_academico/resoluciones\\_2001/res\\_43\\_2001.pdf](http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/secretaria_general/consejo_academico/resoluciones_2001/res_43_2001.pdf)

Acuerdo 06 de 2002. Por el cual se Autoriza la Inscripción al Programa de Licenciatura en Educación Básica a Distancia, del CREAD de Barrancominas (Guainía), a un Grupo de Indígenas de las Comunidades Piapoco y Sikuni. Tunja, Colombia, 18 de enero. Disponible en: [http://www.uptc.edu.co/secretaria\\_general/consejo\\_superior/acuerdos\\_2002/Acuerdo\\_006\\_2002.pdf](http://www.uptc.edu.co/secretaria_general/consejo_superior/acuerdos_2002/Acuerdo_006_2002.pdf)

